El Gobierno autoriza la liberación del depredador natural de la plaga 'Cotonet'

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha autorizado la liberación al medio natural del parasitoide *Anagyrus aberiae,* que es un depredador de la plaga conocida como "Cotonet de les Valls" que afecta a la citricultura de la Comunidad Valenciana.

La liberación, que se autoriza en estrecha colaboración con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, muestra la apuesta del MAPA por utilizar medios de lucha biológica para hacer frente a plagas que afectan a las producciones agrícolas.

La tramitación y resolución de este expediente se ha realizado con la mayor celeridad y rigor necesarios, dada la gravedad de los daños que la plaga causa en los cítricos de la Comunidad Valenciana y ante las limitaciones de la lucha química tradicional para detener y controlar la

dispersión del “Cotonet de les Valls”.

Desde marzo, y en menos de cinco meses, se han autorizado y se han realizado dos sueltas, la cría del parasito y se han obtenido los datos necesarios para que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico emitiera un informe favorable que ha permitido al MAPA autorizar desde hoy la liberación del organismo de control biológico *Anagyrus aberiae.*

El inicio del expediente comenzó en febrero de 2019, con la solicitud realizada por la Universidad Politécnica de Valencia para iniciar los ensayos de laboratorio que se autorizaron con rapidez por el MAPA, tras el preceptivo informe favorable del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

En marzo se permitió la primera suelta inicial de menos de 100 ejemplares de *Anagyrus aberiae* en el municipio de La Vall de Uxó (Castellón), cuyos resultados eran determinantes para autorizar la liberación definitiva. Con esta suelta se trataba de verificar, en condiciones naturales, la efectividad de la medida y posibles afecciones al medio natural que pudieran tener lugar, de conformidad con los requisitos establecidos por la legislación española.

En paralelo, y en previsión de una posible resolución favorable y para usar el parasitoide con la mayor premura, el MAPA autorizó en abril la cría masiva del *Anagyrus aberiae* en los insectarios de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana.

El 15 de mayo la Universidad Politécnica de Valencia solicitó la ampliación del número de sueltas y del número de individuos objeto de las mismas para poder obtener, con mayor rapidez, los datos necesarios requeridos en el procedimiento, solicitud que fue aprobada el día 1 de junio.

Además, el MAPA ha autorizado en esta campaña una feromona específica para el *Delottococcus aberiae*. Se ha conseguido aislar y producir con éxito para la detección precoz de la plaga y la captura masiva en trampas que permitirá la reducción paulatina de la población.

Con estas actuaciones el ministerio ha puesto a disposición del sector dos importantes herramientas nuevas para luchar contra esta plaga del sector citrícola valenciano.